

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

6860 *Real Decreto 721/2009, de 24 de abril, por el que se dispone el cese de don Manuel Piñeiro Souto como Embajador de España en los Emiratos Árabes Unidos.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de abril de 2009,

Vengo en disponer el cese de don Manuel Piñeiro Souto como Embajador de España en los Emiratos Árabes Unidos, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 24 de abril de 2009.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,
MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ